

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Número suelto. 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
CALLE DEL LIRIO, núm. 2

Anuncios a precios convencionales

No se devuelven los originales

AL POBLE

CRIT D'ALERTA

El repartiment general que, de la manera més burda i desaprensiva, ha sigut amanyat per l'arcalde, senyor Tardá i Mora, és ja del domini públic.

I pot sentir-se orgullós de la seva obra; ella pot molt ben ésser la primera fita de la regeneració del nostre poble.

El revulsiu capaç de fer aixecar a Granollers, en un esclat de protesta, sols podria trobar-lo en Tardá dintre el **séu programa**.

Emperó no és menys cert que tant sols una regoneguda insolvència i exagerada ignorancia podria portar a resolucions tant heroiques.

Felicitem-nos de que en Tardá s'hagi sentit **héroe**.

L'agravi que — en forma de **reparto** per a eixugar el deute municipal — ha llençat als sumissos contribuents, ha sigut recollit d'una manera forsa expressiva, ja que la contesta's traduí en l'important reunió que va tenir lloc el passat divendres en el «Mundial Cine», a la qual hi assistiren respectables personalitats ben ajenes a tota mena de lluites polítiques, encara que bé prou conegudes pel séu desinteressat carinyo envers la nostra vila.

I consti que l'idea que'ns domina a tots quants ens oposem al **reparto** confeccionat per l'arcalde, no és la de **no pagar**; molt al contrari, entenem que cada hù deu haver de pagar el qué, en justicia, li pertoca, única manera de fer un poble gran i floreixent.

Més, de pagar el qué és just i equitatiu, a pagar el qué altres han defraudat i malversat, hi há bona diferencia.

I el repartiment general que'l nostre arcalde ha confeccionat, **és única i exlussivament per a eixugar el deute municipal**, segons consta en l'edictat publicat en el Butlletí Oficial de la provincia i que firma en Josep Tardá i Mora.

Per aixó, al cridar l'**¡alerta!** al poble i al recor-

dar-li l'adagi «El que la fa, que la pagui», li aconsellem **que's negui a pagar el qué altres han malversat i pot-ser defraudat**.

Contra el reparto vecinal

El viernes circularon por nuestra villa unas convocatorias del tenor siguiente:

Habiéndose procedido por el Alcalde, a la confección de un **Reparto vecinal** prescindiendo en absoluto de lo estatuido por las Leyes y, como resultante del mismo, originado en Granollers unánime protesta por parte de los contribuyentes todos, que ven sus intereses seriamente comprometidos, invitamos a V. a la reunión que, con carácter particular, se celebrará hoy viernes y hora de las 9 de su noche, en el local del **Mundial Cine**, al objeto de cambiar impresiones sobre asunto de tanta transcendencia económica, rogándole encarecidamente su asistencia a la misma.

Granollers, 30 abril 1915.

EDUARDO PUJOL MOLAS, Síndico del Ayuntamiento. — JOSÉ MILA, Industrial. — JOSÉ MORA, Propietario. — FRANCISCO TORRAS VILLÁ, Concejal. — PEDRO FARRÁS, Industrial y Propietario. — PASCUAL MARGENAT, Industrial. — PEDRO TERRADES, Industrial. — J. MANUEL BIGAS, Procurador y Propietario. — PAULINO TORRAS, Fabricante. — MANUEL PAGÉS, Concejal. — DIONISIO PUIG. — JUAN MONTAÑA, Fabricante. — A. TRULLÁS, Farmacéutico y Propietario. — JAIME ESTRADA, Concejal. — RAMÓN NOVELLAS, Industrial y Propietario. — MARIO DE BOËT, Director de *El Demócrata*. — JUAN BARBANY, Concejal. — ESTEBAN CAMILLO, Concejal electo. — JOSÉ Y JACINTO TRULLÁS, Fabricantes. — PEDRO SOLER, Industrial y Propietario. — HERIBERTO TURU, Propietario. — MANUEL MONTAÑA, Industrial y Propietario. — JUAN VILA, Industrial. — ISIDRO PARELLADA, Propietario.

Poco antes de las nueve, habíanse congregado en la plaza de la Corona numerosos grupos, en es-

Don José Tardá y Mora, es el único alcalde de Granollers a quien, por el señor gobernador civil de la provincia, se le han impuesto como correctivo, dos multas de 500 pesetas.

El señor Tardá, es alcalde de R. O.

pera de asistir a la reunión antes indicada.

Como ella era de carácter puramente particular — como preliminar de otras que, de carácter público han de celebrarse en Granollers — vieron defraudadas sus esperanzas por no serles posible su acceso al local donde habíase acordado celebrar tal cambio de impresiones.

* * *

A las 9 y cuarto y habiendo asistido 346 invitados (propietarios, industriales, fabricantes y representación del elemento obrero) comenzaron las conversaciones, ocupando lugar preferente, a propuesta del procurador y propietario don J. Manuel Bigas, los señores concejales y vocales asociados adheridos al acto.

A continuación, el concejal señor Torras, hizo minucioso estudio de la manera ilegal y arbitraria con que el alcalde ha procedido al confeccionar el reparto.

Hizo notar que la Ley municipal da garantías suficientes para que el reparto se base en la equidad y justicia. Desde el punto y hora en que el alcalde prescinde de lo estatuido, tenemos derecho a abrigar la convicción de que el reparto susodicho, es obra caprichosa y de favoritismo.

Siendo por tanto el reparto ilegal, opina debe procurarse por todos los medios su anulación, al objeto de proceder a la confección de un nuevo reparto ajustado en un todo a las prescripciones legales, único modo de que no salgan perjudicados los intereses de los contribuyentes.

Cree precisa la formación de la unión de los contribuyentes, como salvaguardia de sus intereses.

Y pide, finalmente, la opinión

autorizadísima de los allí reunidos, a fin de tomar acuerdos.

El vocal asociado y propietario don Manuel Montañá, hace suyas las manifestaciones vertidas por el concejal señor Torras, estimándolas empero poco radicales ya que dados los abusos y el proceder del actual alcalde, el pueblo en masa debe pedir la dimisión de dicho funcionario.

El propietario don Ramón Novellas, quien asiente a lo expuesto por los señores Torras y Montañá, muéstrase partidario de exigir responsabilidades a los causantes de la bancarrota municipal.

Tras atinadas manifestaciones de los señores Bigas, Mogas, Garrell, Puig, Daví, Algueró, Carerras y otros y a propuesta de los señores Garrell, Puig y Bigas, tomándose el siguiente acuerdo:

Proceder a la designación de una junta ejecutiva, formada por los Sres. Torras, Pujol, Estrada, Pagés y Barbany, concejales; Vía, Turu, Montañá y Valls, vocales asociados; Bellavista, Jordana, Jonch y Montaner, obreros; Piguillem y Daví, industriales; y Mora y Novellas, propietarios; a la que se dió un voto de confianza para el nombramiento de un secretario y para acordar lo pertinente, en medio de unánimes muestras de aprobación de los asistentes al acto.

Con lo antedicho dióse por terminada la reunión particular que para tratar del reparto se había convocado.

* * *

A las 12 de la mañana de ayer y cumpliendo acuerdo tomado en la reunión celebrada en el Mundial Cine, la comisión ejecutiva acompañando al notario de esta villa don Manuel Gatell, perso-

nóse en las Casas Consistoriales requiriendo al alcalde señor Tardá y Mora para que les exhibiese el reparto y levantare acta del mismo el referido Notario.

El alcalde ofreció a los comisionados que en la sesión Municipal a celebrar por la tarde, quedaría anulado el reparto.

Con todo y tales manifestaciones y queriendo asegurar el derecho de los contribuyentes, la comisión estimó necesario no suspender la diligencia notarial empezada.

Al salir la comisión del despacho de la alcaldía y dar cuenta al enorme gentío congregado en la plaza de la Constitución del resultado de sus gestiones, fué recibida con nutrida salva de aplausos.

* * *

Esta noche debe reunirse la comisión ejecutiva para adoptar acuerdos, que oportunamente se harán públicos.

ECOS

A fuer de machacones, vamos a decir algo de la administración de las «escombrerías.»

Corresponde ella —por habérsela apropiado— al señor Tardá y de rumor público se dice que, habiendo percibido la cantidad de 1.244 pesetas producto de la venta de las susodichas «escombrerías», organiza un solemne acto para hacer entrega de la total suma al Hospital y Asilo de esta villa.

¡Oh, magnánimo corazón!

© ©

Con motivo del acto de presencia que espontáneamente hizo Granollers, acompañandola la comisión ejecutiva de contribuyentes a las Casas Consistoriales, en el acto del requerimiento notarial, por la del reparto, el alcalde, señor Tardá, mostró una vez más sus aficiones a la política del «maúser».

¡Bien por el señor Tardá!

© ©

Llegaron facturados —según noticias— y con destino a nuestro flamante laboratorio bacteriológico cerca de 2,000 tubos de ensayo.
¡«Rediez, cuanta tubería!»

• •

Se eclipsó el fantoche «En Met Xerraire». No se le vé ni a sol ni a sombra.
¡Lo que puede el pánico!
Los sapos obran de igual suerte.

• •

A pesar de los pesares, el órgano oficioso de Tardá, porque oficialmente lo es de la «Lliga», sigue mudo, respecto al reparto.

Son, sus mentores y ejecutores, «vecinos de Granollers»

Dudamos que sean y quieran ser contribuyentes.

• •

¡Y duro con los tikets!

Se cobran los arbitrios de plaza sin que queden comprobantes para el ayuntamiento.

¿Llegan íntegras las pesetas recaudadas a la Caja comunal?

¡«Ecco il problema». . . a resolver!

• •

Para salvar el Reparto, el chin-chin de la calle de la Aurora, aquel «Bismark de pega», se ha movido de lo lindo, amenazando con su ya enmohecido «xarrasco».

¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito!, como en los cines.

El reparto ha ido al «foso»

R. I. P.

Nólich

Aviso importante

Como quiera que el día 5 del próximo mes de Mayo fine el plazo para proceder a la rectificación del censo electoral, hacemos público que en la redacción de este semanario, Lirio 2, cuidarán de la tramitación de cuantas reclamaciones se le hagan.

Política y administración

«Menos política y más administración.»

He aquí una de las frases más usadas por los elementos antipolíticos para combatir a sus adversarios y a veces los mismos políticos contra otros políticos, claro está, de diferente tendencia.

¿Qué entenderán por política los que esparcen por doquier tal paradoja?

Consultemos el Diccionario:

¿Qué es política?

«Política es el arte de administrar los intereses comunales y gobernar a los pueblos.»

Política es, según las doctrinas de Sócrates, «la más alta y hermosa ciencia para regir los destinos del pueblo.»

Así, pues, política es administración y hacer administración es hacer política, sea en sentido liberal o conservador.

No tienen derecho a formar parte de un partido político determinado los que combaten la política.

Que un hombre perteneciente a un partido político cometa toda clase de abusos, inmoralidades y administre desastrosamente los intereses públicos, no quiere decir que la política sea nefasta para la prosperidad de un pueblo, sino que el funesto será el hombre que bajo el amparo de la política cometa tales inmoralidades y abuse de la confianza que en él depositaron sus electores, quienes en tal caso deben pedir la dimisión a su representante por haber dado pruebas de incapacidad administrativa y deshonestar al partido a que pertenece.

No se debe prestar confianza a un hombre que no sea político o no sienta la política tal como debe sentirse y practicarse, pues da pruebas que carece de ideales. Son pobres de espíritu y conservadores de costumbres reñidas con los modernos tiempos en que vivimos. Son los que gritan y aconsejan «menos política y más administración», ignorantes que no saben comprender el significado de la política y están en el lamentable error de combatir a la política en lugar de los malos políticos.

En un sentido o en otro debe hacerse política en todos los organismos donde van los hombres designados y elegidos por la voluntad del sufragio de la soberanía popular, para regir sus destinos y administrar sus intereses, pues están a su cargo la confección de los presupuestos y de éstos depende la enseñanza, la higiene y prosperidad, desarrollo y embellecimiento de los pueblos.

Cuando estamos en período electoral, en vísperas de elecciones, en plena época de lucha, de pasión, de actividad y de propaganda, los partidos, centros y grupos políticos, aspirantes a la representación popular, publican en sus respectivos periódicos o en hojas sueltas los programas o manifiestos de cada partido o grupo y todos se esfuerzan para conquistar la masa anónima, el cuerpo electoral, el mayor núcleo de ciudadanos que con sus votos puedan influir para que triunfe una determinada candidatura.

Unos se llaman liberales, y otros republicanos; y cada individuo se cobija bajo la bandera que representa su partido por ser el que mejor interpreta sus sentimientos y que mayor confianza le inspira.

Todos son políticos y sale victorioso el que tiene más número de satélites.

Pero los hay que carecen de ideales políticos y no militan en partido alguno y como también aspiran a gobernar y desean exhibirse, unas veces por odio y otras por el afán de figurar, levantan bandera y lanzan al aire papales con nombres de «candidatura de la moralidad», «candidatura de la honradez» empleando estos nombres tan usados y manoseados para cazar incautos, pues el uso de la moralidad y honradez no es patrimonio de ningún partido, ya que sabido es que en todas partes hay individuos de una rectitud y honradez acrisolada y otros de reconocida falta de escrúpulos para toda clase de actos.

Hay que combatir a toda persona que así se presente y procurar que en los Municipios y Diputaciones se haga mucha política, pero política honrada, progresiva y eminentemente liberal.

L. Busquets

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El ayuntamiento anula el reparto

Bajo la presidencia del alcalde, señor Tardá y con la asistencia de los concejales señores Robert, Deu, Puigrodón, Barangé, Raich, Riera y Puntas, celebróse ayer sesión de segunda convocatoria.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó, con la adición propuesta por el señor Puntas de que conste que ni la Alcaldía ni nadie ha autorizado a la Compañía de Teléfonos para la instalación de un poste en el local de San Francisco.

El señor Tardá propone que se nombre, para la plaza de farmacéutico titular de este ayuntamiento, con carácter de interino, a don José Huguet.

El señor Puntas pregunta si la alcaldía ha comunicado a la superioridad la vacante y si por Secretaría se han cursado las oportunas comunicaciones.

El Alcalde contesta afirmativamente.

Se aprueba la proposición.

Terminado el orden del día, el Alcalde señor Tardá propone al Consistorio que, en vista de la actitud de los contribuyentes de Granollers y de las razones expuestas por una comisión que esta mañana le ha visitado, vuelva éste sobre su acuerdo anulando todo lo hecho respecto al reparte, y que éste se verifique con arreglo a ley.

El señor Puntas, dice que deben suprimirse del presupuesto varias partidas de deudas de ejercicios anteriores y que sólo entonces podrá hacerse un reparto equitativo.

Se felicita de que el Alcalde reconozca la plancha que en esta cuestión ha hecho.

Dice que él, partidario de la supresión de consumos, criticó siempre que el Alcalde se asumiera atribuciones que no tenía para hacer el reparto por sí y ante sí.

El señor Robert: Dice que en la confección del presupuesto realmente se equivocó, pero que fué de buena fé.

Se felicita de la actitud del alcalde al querer anular el reparto, aunque opina que esto debiera haberlo hecho antes.

El señor Riera censura el proceder del alcalde hasta hoy, critica a los concejales que aprobaron y votaron arbitrariamente las ordenanzas y la substitución de consumos, por la ley de la fuerza, sin dar oídas a protestas de varios concejales de distintas minorías.

Combate el actual presupuesto estimándolo excesivo en demasía, ya que se incluyen en él mismo partidas que no deben figurar en él.

Sigue la discusión en tal sentido, hasta que el señor alcalde vuelve a proponer al consistorio que vote «volver sobre su acuerdo en la cuestión del reparto y se proceda a la confección del mismo con arreglo a la ley.»

Y se vota, aprobándose por unanimidad.

A las 5 y media se levanta la sesión.

IMP. DE E. GABRIEL : GRANOLLERS

CAMISERÍA PUIG



PELAYO 32, • BARCELONA

DINOL: EXCELENTE TÓNICO

DINOL: Poderoso RECONSTITUYENTE

DINOL: De positivos resultados en la NEURASTENIA.

DINOL: Estimula el apetito y facilita la digestión.

DINOL: Da Salud, Alegría, Fuerza, Vigor

Depósito en Granollers: Farmacia del Dr. Trullás

Champagne HENRI BALIGANT y C^o

Casa fundada en el año 1904

REPRESENTANTES
EN ESTA COMARCA

EPERNAY J. CUNILLERA e HIJO

GALLETAS Y BIZCOCHOS CONILLERA

Plaza Constitución, 28.-Granollers

ACEITES Y JABONES

Hijos de E. Barangé

FÁBRICAS EN

Granollers - Gerona - Barcelona
(Sans)

Dr. M. Camps VIAS URINARIAS SÍFILIS: MATRIZ

: Aplicación intravenosa del 606 :
: : Tratamiento especial de la blenorragia : :

Consulta particular: Ronda Universidad, 14, pral., 1.ª - De 3 a 5
Consulta económica: Fustería, 2 y 4, 1.º - (Entre Plaza A. López y
Calle Ancha) de 12 a 1 y de 7 a 9 noche.

BARCELONA

ESCLEROSOL

Curación de los ruidos de la cabeza y de los
vértigos, mejorando la sordera

PROSPECTO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Depósito general

Farmacia Gállego: Diputación, 273: Barcelona

SUPRENOISE TÓNICO RECONSTITUYENTE

Usado con éxito en la

Anemia: Debilidad general: Raquitismo: Neurastenia
Convalecencia de Enfermedades infecciosas

Sus efectos se notan ya desde las primeras tomas

Depósito general

Farmacia Gállego: Diputación, 273: Barcelona

Arte fotográfico MASANAS

PLAZA GANADO, y (Café Nuevo)

FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS
AL CARBÓN, ESMALTE,
Y A LA GOMA BICRO-
MATADA, etc. etc.

GRANOLLERS

REPRODUCCIONES Y AMPLIACIONES